

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

3 Secciones

Año XX — No. 7464 | Santa Fe, Domingo 13 de Abril de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Se designó la comisión reorganizadora del radicalismo de Sta. Fe

Estaría terminada la fórmula de acuerdo naval entre las cinco potencias

Mac Donald ha declarado que se siente satisfecho de los pasos dados hacia el fin que se proponían

EN FRANCIA SE HACEN COMENTARIOS

(Austral)

LONDRES, 12 — Anúnciase que la fórmula del acuerdo naval entre las cinco potencias, está redactándose hoy, y según se cree estará lista y podrá ser firmada por dichas potencias antes de media noche.

DECLARACIONES DE MAC DONALD

LONDRES, 12 — El jefe de la delegación británica en la conferencia naval mister Rampsay Mac Donald, hizo a los periodistas, después de terminar ayer la reunión de los jefes de las delegaciones, la siguiente declaración:

"Estamos muy satisfechos. Se han dado pasos substanciales hacia el fin que nos esforzamos en alcanzar, haciendo frente a dificultades que por momentos parecían casi insalvables".

PARIS, 12 — En esta capital son muy pocos los comentarios que se hacen respecto a los escasos resultados obtenidos en la conferencia naval que se efectua en Londres, después de 85 días de funcionamiento y negociaciones.

Se cree no obstante que el arreglo obtenido, sea entre las tres potencias o entre las cinco, si éstas se adhirieran, no ha cerrado las puertas para conseguir en el futuro una limitación naval en el plazo de cinco años.

Es creencia general que cuando los delegados abandonen Londres, Francia estará dispuesta a reanudar inmediatamente las conversaciones con la Gran Bretaña e Italia, sea directamente o por medios diplomáticos.

Organización de una oposición dentro del radicalismo

LAS ALTAS AUTORIDADES SE RESISTEN A CREER EN LA SERIEDAD DE LOS PROPOSITOS QUE SE ATRIBUYEN AL DIPUTADO OYHANARTE

(Austral)

BUENOS AIRES, 12 — Todos estos días han circulado versiones en algunos centros políticos, las que aseguraban que el diputado nacional doctor Raúl Oyhanarte organizaba una oposición silenciosa dentro del bloque radical personalista de la cámara de diputados, habiendo logrado completar ayer el número necesario para quebrar el quorum propio.

Estas noticias las han desmentido categóricamente los allegados a los círculos personalistas, los que se resisten a creer en la seriedad de los propósitos que se le atribuyen a aquel legislador.

LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE NACIONAL DISPUSO LA INMEDIATA REORGANIZACION DEL RADICALISMO IRIGOYENISTA EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

La tarea ha sido encomendada a los legisladores santafecinos de esa tendencia, bajo la dirección del doctor E. Giuffra

BUENOS AIRES, 12 — El secretario del Comité Nacional del Radicalismo personalista, doctor Carlos Bonardi, concurrió esta tarde a la casa de gobierno, manteniendo una extensa conferencia con el ministro del interior, pasando luego a la presidencia, donde tuvo otra conferencia con el señor Irigoyen.

Según se nos ha informado en ambas entrevistas el doctor Bonardi se refirió minuciosamente a la situación política por que atraviesa la provincia de Santa Fe, insinuando que las autoridades del Comité Nacional tratarán de resolver inmediatamente la reorganización de las fuerzas partidarias en ese Estado, con el objeto de lograr la unificación de las mismas, y presentarse a elecciones en buenas condiciones.

BUENOS AIRES, 12 — El Comité Nacional del radicalismo personalista, dió esta tarde a publicidad la resolución de reorganizar inmediatamente las fuerzas partidarias en la provincia de Santa Fe.

BUENOS AIRES, 12 — En las últimas horas de la tarde, el Comité Nacional del partido radical irigoyenista dispuso la reorganización del partido en la provincia de Santa Fe, designando para ello una comisión de legisladores, que será presidida por el doctor Giuffra.

La resolución en cuestión dice lo siguiente:

"Vistas las gestiones realizadas por la Unión Cívica Radical de Santa Fe para que con la intervención del Comité Nacional se prosiga la reorganización iniciada en dicha provincia, con el objeto de colocarla en condiciones de concurrir a los próximos comicios de renovación de la Legislatura, asegurando de este modo la más completa unidad de acción partidaria, la Mesa Directiva de este Comité resuelve: Designar una comisión de legisladores, representantes radicales en el Congreso nacional, señores Antille, Greca, Ingaramo, Ferrarotti, Hoffman, Coulin, Ramírez, Diógenes Antille, Priggioni, Toretta, Villarruel y González Zimmermann, bajo la presidencia del doctor Eduardo Giuffra, para que procedan a reorganizar el partido radical, de acuerdo con esta orden y demás disposiciones establecidas en la carta orgánica".

Firman esta resolución los señores Pablo Torello y Silvio Bonardi.

Entre obreros libres y federados se cambiaron más de treinta tiros

En momentos en que se dirigían a su trabajo un grupo de obreros federados atacó a balazos a obreros libres, resultando dos heridos graves

(Austral)

BUENOS AIRES, 12 — Otro tiroteo del que hubo que lamentar dos víctimas, se produjo esta mañana en el puerto de la capital federal entre obreros libres y federados.

En la llamada "Vuelta de Rocha" se halla anclado el vapor "Campus", en el cual trabajan estibadores libres.

Momentos antes de las 7 horas diversos grupos de obreros se dirigían a su trabajo, cuando desde un grupo de los federados partieron varios disparos de revólver, hechos contra los estibadores del citado buque.

El grupo atacado repelió en la misma forma la agresión de que eran objeto y luego de cambiarse más de treinta tiros, se hizo presente la policía provocando el desbande de aquellos.

Pudo comprobarse entonces que había dos obreros heridos, que resultaron ser J. Herrero y M. Baratti. El primero presenta una herida de bala en la cabeza y otro en la pierna izquierda, siendo su estado grave.

Baratti tiene una herida de bala en la pierna izquierda, siendo su estado de diagnóstico reservado.

Los autores de esas heridas no han sido aún individualizados, como en ocasiones anteriores. Inició el sumario de estilo la subcomisaría del puerto.

SE ULTIMAN LOS DETALLES PARA LA CONCERTACION DEL EMPRESTITO A LA PROVINCIA DE Sta. FE

El ministro de gobierno de la provincia se entrevistó con el primer magistrado, conversando extensamente sobre el asunto

INTERVENDRA DIRECTAMENTE EL PTE.

(Austral)

BUENOS AIRES, 12. — Preocupa grandemente en los círculos financieros y en las esferas oficiales el proyectado empréstito que se contratará para el pago de sueldos del magisterio santafesino.

Un conocido banquero nos ha expresado que considera laboriosas las gestiones que se realizan para obtener dicho empréstito, el cual tendrá éxito siempre que se proceda en la misma forma que lo hizo el gobierno portugués, mediante la intervención directa del presidente de la república.

BUENOS AIRES, 12. — Esta tarde concurrió a la casa de gobierno con el objeto de entrevistarse con el primer magistrado, el ministro de gobierno de la provincia de Santa Fe, ingeniero González Zimmermann.

El señor Irigoyen conversó extensamente con el ministro santafecino creyéndose que después de esta entrevista se puede dar como un hecho la contracción del empréstito con la intervención directa del gobierno nacional.

El ministro González Zimmermann concurrió luego al despacho del titular de la cartera del interior a objeto de saludarle.

Se cree que dicho secretario de estado santafecino regresará a su provincia en el día de mañana.

LOS MAESTROS AGREMIADOS SON INJUSTOS EN SUS CONCEPTOS Y EN SUS JUICIOS RESPECTO AL P. E.

Como informamos en otro lugar de esta edición, nos visitó ayer una delegación de maestros, destacada por las dos entidades en que se ha federado o agremiado una parte de ellos, que creemos ha de concentrar la mayoría de los profesionales del ramo en la provincia.

Un breve cambio de ideas con nuestros visitantes, nos bastó para convencernos del error de concepto y el extravío de criterio con que juzgan las dificultades financieras porque atraviesa la provincia y que, como consecuencia, afecta la economía privada de los maestros, desde que ocasiona el atraso de varios meses en el pago de sus sueldos.

Hemos sido de los primeros en lamentar semejante situación y de los que con mayor empeño y constancia hemos bregado porque el P. E. se preocupe en encontrar pronta y satisfactoria solución a ese problema.

Mantenemos también, firme e invariable, el concepto de alta consideración a que son acreedores los cultores de la enseñanza escolar.

Estas declaraciones, sustentadas en los hechos, con la prédica registrada en esta tribuna pública, han de servir para que no se interprete erróneamente nuestra discrepancia de opinión con la que acabamos de recoger de una calificada delegación del magisterio.

Nos ha manifestado ésta, en la entrevista de ayer, que, a juicio de sus componentes, el gobernador de la Provincia es el único causante y el exclusivo responsable del atraso que soportan en el pago de sus sueldos y su decisión de adoptar medidas extremas, en un movimiento de protesta gremial, si en el breve término de quince días, — conforme a una promesa del jefe del P. E., — no se regularizan las dificultades económicas de los maestros, con la íntegra cancelación de los haberes atrasados.

Ese es el criterio cerrado que se nos expuso. Fué vano todo esfuerzo por disuadir a nuestros interlocutores del error evidente en que se encuentran, a pesar de los argumentos aducidos y que conceptuamos convincentes. Creen ellos que el gobernador todo lo puede; que es árbitro absoluto de los fondos públicos; que tiene dinero el fisco y que debe pagárseles; que no está atado por las leyes a que debe ajustarse el régimen de la administración; que nada importa la anormalidad institucional que soporta la provincia, ni la crisis económica reinante, ni la mora en el pago de impuestos por parte de los contribuyentes, ni otros tantos factores que se han conjurado contra la buena marcha de las finanzas provinciales.

Para esos maestros, el gobernador es el único causante y responsable del atraso. No valen razones en contrario. Es inútil intentar demostrarles, que han fallado en gran parte las fuentes de recursos calculados en la ley de presupuesto y que el gobernador no puede arbitrarlos por propia y exclusiva decisión, disponiendo de los fondos de una partida para reforzar otra, contra disposiciones terminantes de la Constitución y de la ley de contabilidad en vigencia.

¿Que el gobierno de la Nación no abona a la provincia la subvención escolar a que está obligado? ¿Que las principales Municipalidades no efectúan sus aportes y deben millones de pesos al Consejo General de Educación? ¿Que tampoco ingresan el 5 o|o de sus rentas al fondo escolar, numerosas comisiones de fomento? ¿Que los tributarios del fisco se atrasan en los pagos, en espera de situación más próspera? ¿Que el comercio se presenta por conducto de sus entidades representativas, pidiendo prórroga para el pago de las patentes vencidas? Nada de eso importa.

El concepto intransigente de la aludida comisión de maestros, no admite razonamientos ni demostraciones contrarias a su cerrada tesis. El gobernador, dicen, es el culpable. Debió obligar al gobierno de la nación a ponerse al día; debió ejecutar a las municipalidades y comisiones de fomento y debe compeler judicialmente a los deudores de impuestos. No importa, parece, que se ahogue a los comerciantes, industriales y demás contribuyentes, en pleno rigor de una honda crisis económica.

Ese es el criterio que nos ha exteriorizado un núcleo de maestros, a los que debemos creer ofuscados por los apremios económicos que sufren y que han de amargar sus ánimos, haciéndoles perder la serenidad.

Deben pensar que son múltiples los factores causantes del actual desequilibrio de las finanzas oficiales y que esta clase de fenómenos se producen periódica y transitoriamente, por causas imposibles de conjurar.

Mientras tanto, como prueba fehaciente de la buena voluntad del mandatario a quien injustamente cargan todo el peso de las responsabilidades, están los empeñosos trámites que se realizan para contratar un empréstito, que ha de concertarse en breve término y la promesa que llevan del mismo, en cuyo cumplimiento deben tener fe, si causas contrarias a sus propósitos no lo impiden.

Creación de un Banco Edificador

SERA FUNDADO EN RECONQUISTA PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS A LARGO PLAZO

RECONQUISTA, 12 — Para esta noche está anunciada una reunión que propicia un grupo de vecinos representativos y caracterizados de este departamento con el fin de fijar las bases bajo las cuales se constituirá un Banco Edificador, formado con capitales pertenecientes a los departamentos del norte, el que se dedicará a la construcción de casas a largos plazos.

El acto será abierto por el iniciador del proyecto y técnico constructor, señor Narciso A. Gnoato.

Dadas las finalidades que persigue esta reunión y el ambiente reinante entre los capitalistas de este departamento, y de otros vecinos, es de esperar que la misma ha de tener un franco éxito.

Nuevo secretario de la intervención en S. Juan

(Austral)

BUENOS AIRES, 12 — El Poder Ejecutivo nacional ha decretado la designación del doctor Baudón como secretario de la intervención en la provincia de San Juan.

Actividades del ministro del Interior

(Austral)

BUENOS AIRES, 12 — El Ministro del Interior señor González, recibió esta tarde en su despacho al interventor de la provincia de Corrientes doctor Migues, con quién mantuvo una extensa conferencia.

Luego se entrevistaron con dicho secretario de Estado, el secretario de gobierno de la intervención en Mendoza doctor Sosa, el ex diputado doctor Bard y el señor Bergalli y el senador por Buenos Aires doctor Pablo Torello.

La futura presidencia de la Cámara de Diputados

SE ASEGURA QUE LA OCUPARA NUEVAMENTE EL DIPUTADO ANDRES FERREYRA

(Austral)

BUENOS AIRES, 12 — Hemos recogido la versión en el bloque personalista de la cámara de diputados, de que la presidencia de dicho cuerpo la ocupará el doctor Giuffra, el doctor Ferreyra o el doctor González Zimmermann, creyéndose que se resolverá a favor del segundo de los nombrados.

El diputado Giuffra presidirá según esos mismos rumores, el bloque parlamentario.

Fracasó la sesión en el Senado

(Austral)

BUENOS AIRES, 12 — Hoy debía efectuar el Senado nacional una sesión de prórroga, fracasando ésta por falta de número. A la casa concurrieron solamente los senadores señores Etchevehere, Campos y Pérez Virasoro.

LA AUTOPSIA DE RAQUEL SUAREZ

LOS MEDICOS QUE LA EFECTUARON PRESENTARON SU INFORME ESCRITO AL JUEZ DOCTOR A. MORENO

(Austral)

BUENOS AIRES, 12 — Los médicos de los Tribunales que efectuaron la autopsia de Raquel Luisa Suárez, presentaron ante el juez que entiende en la causa, doctor Artemio Moreno, el informe escrito conteniendo el resultado de la diligencia judicial.

Asegúrase que el próximo lunes el juez dispondrá se practique el análisis de las vísceras con el objeto de comprobar si hubo o no envenenamiento.

La municipalidad de Reconquista adquirirá camiones-bombas contra incendios

RECONQUISTA, 12 — El concejal Vrillaud ha presentado al cuerpo del cual forma parte un proyecto autorizando al Departamento Ejecutivo, para la adquisición de camiones bombas para la extinción de incendios, que a la vez sirven para el riego de las calles de la ciudad.

El ministro de Polonia se entrevistó con Irigoyen

(Austral)

BUENOS AIRES, 12 — El Ministro plenipotenciario de Polonia concurrió esta tarde a la casa de gobierno entrevistándose con el primer magistrado, conversando acerca de los asuntos que se tramitan en la legación a su cargo.

La Exposición Agrícola-Ganadera y de Industrias

(Austral)

BUENOS AIRES, 12 — El Ministerio de Agricultura ha lanzado un decreto por el cuál dispone que se efectúe en la ciudad de Goya (Corriente) la exposición agrícola-ganadera e industrias.

Renuncia del secretario de la intervención en San Juan

(Austral)

BUENOS AIRES, 12 — Se nos ha asegurado de fuente fidedigna que el diputado elector doctor Néstor Aparicio, ha presentado ayer al Ministerio del Interior su renuncia de secretario de la intervención federal en la provincia de San Juan.

Traslado de un regimiento

(Austral)

BUENOS AIRES, 12 — El ministro de guerra dispuso que el primer batallón de ferrocarrileros se traslade a Zapala, donde establecerá su guarnición.

El infante Jaime tomó posesión de un cargo público

(Austral)

MADRID, 12 — El infante Jaime, ha tomado posesión del cargo de presidente del Patronato Nacional de sordomudos y ciegos de España.

Fueron sepultados los restos de la reina Victoria de Suecia

(Austral)

ESTOCOLMO, 12 — Los restos de la reina Victoria de Suecia, fueron sepultados esta tarde en el panteón real ubicado en la iglesia Ridderholms.

Estudiantes latinoamericanos en la ciudad Universitaria

(Austral)

MADRID, 12 — El rey Alfonso XIII acompañó personalmente a los periodistas latinoamericanos a la ciudad Universitaria, guiándoles personalmente.

Asuero se embarcó con destino a Buenos Aires

(Austral)

LISBOA, 12 — A bordo del trasatlántico "Cap Arcona" se embarcó esta tarde con destino a Sud América el doctor Asuero, quién se propone abrir un Instituto en la capital argentina.